

## LA CONCEPCIÓN REPRESENTACIONAL DE LOS ESTADOS PERCEPTUALES. Defensa de un ataque.

Buena parte de la discusión filosófica acerca de los estados perceptuales asume su carácter representacional. Como muestra de ello basta con reconocer el lugar que actualmente ocupa el debate acerca de la clase de aspectos que pueden considerarse admisibles a la hora de dar cuenta del contenido representacional de estos estados. La aceptación de concepciones más liberales, en las que el contenido perceptual excede el ámbito de las formas, los colores y el movimiento comienza a cobrar cada vez mayor fuerza.

En “The Silences of the Senses” Charles Travis busca demostrar que la concepción representacional, en cualquiera de sus variantes, no puede aceptarse. Esta concepción pretende, señala Travis, obtener algo inalcanzable: un valor único, que determine el contenido del estado en cuestión, pero que, al mismo tiempo, sea de carácter puramente perceptual. Como se desprende de lo señalado en el primer párrafo, su propuesta no parece haber conseguido demasiados adeptos.

Si bien es posible, sin demasiado esfuerzo, identificar la estructura del argumento de Travis, no siempre son claras las razones que avalan las premisas. En “Experience and Content” Alex Byrne admite lo intrincada que por momentos se vuelve la argumentación de Travis, pero no obstante presenta una reconstrucción del argumento y señala un par de falencias. La principal es que aquello que Travis considera inalcanzable puede, de hecho, alcanzarse. Además, Travis ha pasado por alto una de las razones de peso a favor de la concepción representacional: la necesidad de explicar los casos de ilusión perceptual.

El primer punto de Byrne depende de reconocer la existencia de un sentido especial de “parecer” [*look*] que Travis parece haber pasado por alto y con el cual podría alcanzarse aquello que la concepción representacional precisa y que, de acuerdo con Travis, no es posible alcanzar. El segundo punto busca establecer que en la propuesta de Travis no encontramos una explicación alternativa de los casos que apoyan fuertemente al representacionalismo (i. e. los casos de ilusión perceptual).

La concepción que defiende Byrne se inscribe, por tanto, dentro del representacionalismo, y su respuesta a Travis es, de hecho, utilizada por varios autores representacionistas para desactivar lo que Schellenberg llama “el argumento de la indeterminación”. No obstante Byrne aclara que su propuesta tiene un par de corolarios especiales. En primer lugar su respuesta a Travis lo compromete con una postura representacionista específica, a saber, aquella que defiende una delimitación fuertemente restrictiva respecto a los elementos relevantes a la hora de identificar el contenido de un estado perceptual. En segundo lugar, su propuesta adopta una explicación de los casos de ilusión de acuerdo con la cual lo que allí encontramos es, simplemente, una creencia falsa.

En esta presentación discutiré la respuesta de Byrne al argumento de Travis en contra del representacionalismo. En primer lugar cuestionaré la tesis principal de su propuesta. Argumentaré que no es evidente que exista un uso no epistémico ni comparativo de *look* al que se pueda apelar para neutralizar la crítica de Travis. Así como en el debate semántico entre internalistas e internalistas los últimos suelen postular un tipo de contenido difícil de explicitar, algo similar podría estar aconteciendo en este caso. En

segundo lugar, y en parte derivado de lo anterior, cuestionaré los dos corolarios defendidos por Byrne. Argumentaré, por un lado, que las razones que propone para limitar el uso relevante de *look* de manera tal que haga referencia exclusivamente a propiedades de nivel inferior (forma, color, etc.) no son lo suficientemente fuertes. Finalmente, señalaré que la explicación que propone para los casos de ilusión podría incluso ser utilizada por el propio Travis para completar su concepción no representacional.